



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Oficio No. SE/SEE/DES/0213/2016
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Febrero 02 del 2016

DR. MARIO CHÁVEZ CAMPO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

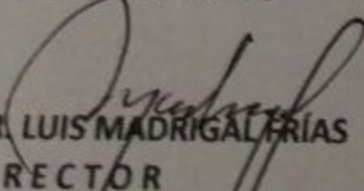
En referencia a su oficio DGESPE/0190 de fecha 19 de enero del año en curso, mediante el cual nos exhorta a enviar el plan de trabajo asociado a las "Directrices para Mejorar la Formación Inicial de los Docentes de Educación Básica", o en su caso nuestra postura y argumentos al mismo.

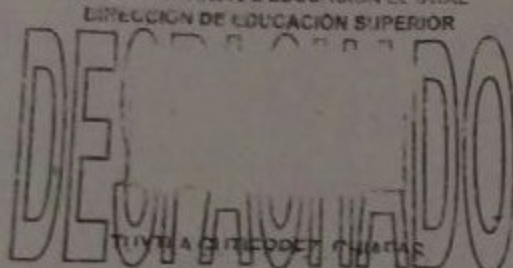
Al respecto, le informo que la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, en estricto apego al planteamientos que realiza el Dr. Salvador Jara Guerrero en oficio No. 500.1/2015, enviado a la Dra. Silvia Schmelkes y particularmente al contenido del párrafo penúltimo de dicho oficio, esta entidad nombró a su representante ante la SEP. Quien informa a esta secretaria que en la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, hay un grupo de académicos que está diseñando el plan de trabajo que se operará en las escuelas normales de cada entidad federativa.

Esta Secretaría está participando en dicho grupo de trabajo y queda a la espera de los resultados del Plan Integral de Diagnostico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PIDIRFEN)

Sin otro particular, le reitero un cordial saludo,

RESPECTUOSAMENTE


DR. LUIS MADRIGAL FRÍAS
DIRECTOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS


- Dr. Salvador Jara Guerrero.- Subsecretario de Educación Superior
- Dra. Silvia Schmelkes del Valle. Consejera Presidente de la Junta de Gobierno del INEE
- Mtro. Abraham Sánchez Contreras.- Director de políticas para el sistema de profesionales de la Educación de la DGESPE
- Dr. Luis Madrigal Frías. -Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación

